91171
3035

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00010617-O
Quito, 15 de febrero de 2018

Asunto: **DALORANT S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Señora
Elvira Di Mella Vespa
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3132 de 21 de agosto de 2014, inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón del cantón Quito, el 26 de agosto de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de octubre de 2016 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 09 de junio de 2016, designo a usted Liquidadora de la compañía DALORANT S.A. EN LIQUIDACIÓN

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 FEB. 2018

Señora Elvira Di Mella Vespa
LIQUIDADORA
C.C. 1717233249

EV/
Ref.1049
Exp.91171
Trámite 2421-0041-18